

De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del Reglamento del Consejo Sectorial Municipal de la Mujer de la ciudad de Salamanca, se efectúa convocatoria para celebrar la sesión, EXTRAORDINARIA, del citado Consejo, que tendrá lugar de manera telemática a través del siguiente enlace

<https://aytosalamanca.webex.com/aytosalamanca-es/j.php?MTID=m8615b3b80d5406056837ac030429afa4> el MIÉRCOLES, día 28 de FEBRERO de 2024, a las 10:30 horas”.

Los puntos a tratar responden al siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Resultado de la votación para el reconocimiento de mujeres salmantinas
2. Programa de actos con conmemorativos del Día Internacional de la Mujer

LA SECRETARIA SUPLENTE

